

Detienen a dos hombres al conducir vehículos con reporte de robo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS

denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

En acciones diferentes elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a dos sujetos cuando conducían vehículos con reporte de robo vigente.

En la primera intervención los uniformados estatales, realizaban el Operativo Estrategia Integral de Seguridad con la finalidad de inhibir, disuadir y prevenir actos delictivos, al transitar sobre la carretera Federal Libre México-Pachuca, en el kilómetro 38.5, en Tecámac, visualizaron el vehículo de la marca Nissan March, con cromática del servicio público de la Ciudad de México en color rosa, a quien se le indicó hacer alto total, para realizar una revisión a los medios físicos de identidad del automotor y al conductor.

Como lo establece el protocolo de actuación policial, los efectivos estatales llevaron a cabo la inspección y al realizar la consulta con el Centro de Monitoreo Estatal, resultó que la placa de circulación que porta la unidad cuenta con un reporte de robo vigente de fecha 30 de octubre del año en curso, por lo que en el sitio los oficiales detuvieron a quien dijo llamarse José Martín ?N? de 53 años de edad.

En una segunda acción los efectivos de la SS, en el municipio de Tlalnepantla, sobre la avenida Benito Juárez en San Lucas Patoni, visualizaron el vehículo Chevrolet Beat, color blanco con rosa modelo 2019, sin láminas de identidad, en su lugar portaba placas de acrílico con la leyenda en trámite, por lo que con señalamientos y comandos verbales se le marcó el alto para realizar una revisión a los medios físicos de identificación del automóvil y al conductor.

Atendiendo el protocolo de actuación policial, los efectivos estatales realizaron la consulta respectiva con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), resultando con reporte de robo vigente y pendiente de localizar, por lo que en el lugar de los hechos los policías de la SS detuvieron a quien dijo llamarse Juan ?N? de 62 años de edad.

Después de hacerle saber los derechos que la ley les concede, los detenidos junto con los vehículos, fueron presentados, en la primera acción ante la Agencia del Ministerio Público de Tecámac y en la segunda intervención ante el Ministerio Público de Tlalnepantla en donde se iniciaron las carpetas de investigación correspondiente a fin de determinar su situación jurídica por el delito por receptación.